

VISTO: La propuesta para el desarrollo de actividad lúdica realizada por el colectivo “Mentes en Juego”

RESULTANDO: Que el Concejo Municipal ha evaluado la propuesta y sus costos, considerando éstos fuera de las posibilidades presupuestales.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

- 1. No avanzar en la coordinación de actividades propuestas por el colectivo “Mentes en Juego” por tratarse de una actividad que excede las posibilidades presupuestales de este Municipio.**
- 4. Incorpórese al Registro de Resoluciones, Luis Trujillo, Alcalde (I) del Municipio de Atlántida Resolución aprobada en fecha 11 de abril de 2023.**



Luis Trujillo

Alcalde (I) Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal



Juan Díaz

Concejal



Daniel López

Concejal



William Bermolen

Concejal